

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

46745 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de reposición número 2011/03208 interpuesto por don Manuel Bellón Baamonde, en representación de don Gonzalo García Lindoso contra la resolución de 1 de diciembre de 2011, adoptada por delegación del Ministro de Fomento por el Director de la División de Reclamaciones de Responsabilidad Patrimonial.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a don Manuel Bellón Baamonde, en representación de don Gonzalo García Lindoso, el acto siguiente:

«Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar el recurso de reposición interpuesto contra la resolución de 1 de diciembre de 2011, adoptada por delegación del Ministro de Fomento por el Director de la División de Reclamaciones de Responsabilidad Patrimonial, Orden FOM/2258/2011, de 21 de julio, BOE del 11 de agosto, que desestimó la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada don Manuel Bellón Baamonde, en representación de don Gonzalo García Lindoso, por los daños en vivienda atribuidos a la ejecución de las obras "Autovía de Acceso a A Coruña y conexión con el aeropuerto de Alvedro. Tramo: Zapateira-Autovía A-6" -Expediente 111.2615.2009-C/00- resolución que se confirma en todos sus términos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación.»

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 2 de diciembre de 2013.- El Subdirector General de Recursos, don Isidoro Ruiz Girón.

ID: A130067364-1